



Las checas, mito y realidad

Francisco R. Pastoriza

El golpe de Estado que originó la guerra civil en España y una insólita pérdida de autoridad temporal del Gobierno republicano en las calles durante los primeros meses del conflicto, provocaron que partidos políticos de izquierda y organizaciones sindicales crearan los llamados Comités Revolucionarios, que sustituyeron la acción del ejecutivo en ámbitos como la justicia y el orden público, que eran competencia exclusiva del Estado. El Gobierno republicano, enfrentado a un levantamiento bélico y desconfiando de sus propias fuerzas del orden, no se planteó en principio una confrontación directa con estas organizaciones, porque eran uno de sus apoyos frente a los golpistas para detener la sublevación.

Los Comités no se fiaron de las fuerzas del orden tradicionales porque las consideraban traidoras a la República, y rechazaron la justicia por ser burguesa y, por tanto, subordinada a los intereses de la clase dominante. Estas competencias asumidas al margen del poder y aún desafiándolo, y los excesos provocados por algunas brigadas de los Comités hicieron que, desde el bando fran-

quista y sus medios de propaganda, se los identificara con las checas que se crearon en la URSS durante la revolución bolchevique para eliminar a los enemigos del régimen. Para la propaganda franquista, checa era sinónimo de tribunal sangriento, de violencia sin control, de torturas y asesinatos indiscriminados. El uso de este término llegó a extenderse incluso al territorio republicano. El objetivo de esta propaganda era descalificar al Gobierno de la República e identificarlo con la Unión Soviética y sus instrumentos represivos para de este modo legitimar el golpe de Estado como respuesta a una revolución comunista que se estaría fraguando en España. Un libro del historiador Fernando Jiménez Herrera, "El mito de las checas. Historia y memoria de los Comités Revolucionarios" (Comares), estudia a fondo la creación y el desarrollo de estas organizaciones y desmiente algunos de los mitos que se le atribuyen.

Fernando Jiménez parte del origen de las checas soviéticas advirtiendo que, a diferencia de los Comités Revolucionarios españoles, en Rusia fueron creadas por los poderes públicos para asegurar la revolución bolchevique a través de detenciones, juicios y ejecuciones en el

Una nueva investigación histórica desmiente algunas de sus leyendas y desvela aspectos poco conocidos de sus actividades



El mito de las checas.

Historia y memoria de los Comités Revolucionarios. Madrid (1936)

Fernando Jiménez Herrera
Ed. Comares

contexto de la represión que se ejerció sobre las clases sociales y los grupos políticos discordantes con el bolchevismo y se amplió posteriormente contra antiguos aliados como los Socialistas Revolucionarios y los anarquistas. Al contrario de las checas soviéticas, que se constituyeron desde el poder, los comités españoles fueron creados sin el respaldo del Gobierno, que incluso trató de frenar sus actividades con la promulgación de leyes y normativas y creando instituciones como el Comité Provincial de Investigación Pública (CPIP) y las Milicias de Vigilancia de la Retaguardia (MRV). Los Comités fueron un intento de crear desde abajo un nuevo modelo judicial, económico, educativo, cultural y social, al tiempo que una respuesta revolucionaria y obrera al golpe de Estado. El franquismo atribuyó a las checas la violencia incontrolada en la retaguardia republicana, sin hacer ninguna distinción sobre sus actividades heterogéneas y sus diversas procedencias: Casas del Pueblo socialistas, Radios comunistas y Ateneos anarquistas, que desarrollaban también labores ligadas a la educación, la cultura y la ayuda humanitaria.

No se elude en este libro la violencia que se produjo en la retaguar-

dia republicana, algunos de cuyos actos tuvieron su origen en los Comités, sobre todo a través de acciones contra adversarios identificados como quintacolumnistas, burgueses, votantes de partidos de derecha, clérigos... una violencia justificada por los Comités Revolucionarios para impedir el asentamiento de la sublevación. Muchos de los casos tenían su origen en denuncias y delaciones de vecinos o de personas cercanas contra supuestos sospechosos, a veces como venganzas personales. Incautación de coches, edificios y objetos de valor, registros en domicilios, detenciones de sospechosos, traslados a prisiones, ejecuciones tras juicios sumarísimos muchas veces sin las necesarias garantías, paseos y asesinatos, fueron las principales manifestaciones de esta violencia.

A pesar del fracaso del CPIP y de los pocos logros de las MRV, a partir de la llegada del Gobierno de Largo Caballero la República fue poco a poco recuperando el poder en las calles, si bien teniendo que incorporar para ello algunos de los preceptos revolucionarios planteados por los Comités, hasta que a finales de 1936 los actos de violencia registrados en la retaguardia republicana se fueron haciendo cada vez más puntuales.